

Selección del hogar, selección del informante, edad del informante, uso de tarjetas

Fase de Recolección

Mayo 2015



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Antecedentes

Contamos con una consistente formulación de aspectos necesarios para la realización de una encuesta de victimización, como son:

- ❖ Población objeto de estudio,
- ❖ Cobertura geográfica,
- ❖ Fenómenos que se desean medir de la población (prevalencia de victimización, incidencia, cifra oscura, desempeño de autoridades, etc.),
- ❖ Marco de muestreo,
- ❖ Tamaño de muestra,
- ❖ Esquema de selección,
- ❖ Procedimientos de estimación.



Acceso a una vivienda en muestra

El plan de muestreo referido en los antecedentes, requiere de mayores consideraciones.

De acuerdo al diseño muestral, ya sea en una etapa o varias, por medio de un muestreo aleatorio simple o conglomerados, la mayoría de las encuestas tienen por unidad última de muestreo, la **vivienda**.

Una vez que se accede a la vivienda:

¿Qué situaciones pueden ocurrir con respecto a la conformación de la vivienda?

¿Qué consideraciones se deben especificar en el Diseño Muestral?



¿Se deben entrevistar a todos los hogares?

TODOS

Ventajas:

- ❖ Es un procedimiento simple para el entrevistador
- ❖ Menores costos, ya que se requieren menos viviendas
- ❖ No se requieren mayores controles, que la identificación de los hogares y sus correspondientes entrevistas.
- ❖ En cuestionarios en papel, es posible aplicar diversas entrevistas al mismo tiempo, por diferentes entrevistadores, a fin de apresurar el proceso.

Desventajas:

- ❖ Mayor conglomeración, “mayor” efecto de diseño (posiblemente)
- ❖ Problemas de asimetría de información en delitos de la vivienda
- ❖ Se incrementa el tiempo de entrevista (puede ser considerable)



¿Se deben entrevistar a todos los hogares?

ALEATORIAMENTE UNO

Ventajas:

- ❖ Disminuye los efectos de conglomeración (posiblemente)
- ❖ Implica mayor número de viviendas, mayor dispersión, mejor muestreo
- ❖ Requiere menos controles (entre las respuestas de los hogares)

Desventajas:

- ❖ Mayor costo
- ❖ La implementación de la selección (métodos y algoritmos)
- ❖ Sesgos en grupos poblacionales (posiblemente)
- ❖ Se deben realizar adecuaciones en los instrumentos de captación (cuestionarios)
- ❖ Mayor esfuerzo en las estrategias operativas en cuanto a supervisiones y verificaciones de información
- ❖ Capacitación más compleja para las figuras operativas
- ❖ Etapa adicional de probabilidad



Aspectos del método de selección

- ❖ El entrevistador requiere construir un listado de todos los hogares de la vivienda (Marco de Muestreo de hogares por vivienda). Se requieren controles que garanticen la correcta captación.
- ❖ Si la entrevista es papel, se requiere de algún esquema aleatorio (con probabilidades iguales o incluso desiguales) que pueda ser operado en campo (números aleatorios u otra opción). Se requieren controles que garanticen la correcta aplicación, inclusive estos controles deben permitir la supervisión y la verificación de la selección.
- ❖ Si la entrevista es por medio de una aplicación electrónica, la máquina se encarga de hacer la selección. Claro, se requiere garantizar que los algoritmos son los correctos, así como la aplicación de controles que garanticen el uso adecuado de la aplicación por parte del entrevistador.



¿Se deben entrevistar a todos los hogares?

HOGAR PRINCIPAL

Conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y donde se encuentra el integrante responsable de la toma de decisiones legales y administrativas de la vivienda seleccionada.

Ventajas:

- ❖ Disminuye los efectos de conglomeración (posiblemente)
- ❖ Implica mayor número de viviendas, mayor dispersión, mejor muestreo
- ❖ Requiere menos controles (entre las respuestas de los hogares)
- ❖ Mayor contexto de la información de la vivienda
- ❖ No requiere un mecanismo de selección

Desventajas:

- ❖ Mayores sesgos en grupos poblacionales y sesgo en la medición de fenómenos de victimización



Manejo de los hogares

En México, la ENVIPE capta información en **TODOS LOS HOGARES**



Selección de la población objetivo

Un siguiente punto de discusión se da al momento de decidir, la cantidad de población objeto de estudio, que será entrevistada en la unidad última de muestreo.

Sin pérdida de generalidad, asumamos que contamos con un tamaño de muestra “fijo” de **UPM**, de **VIVIENDAS** y un **HOGAR** por vivienda.



Selección de la población objetivo

¿Se deben entrevistar a todas las personas objeto de estudio?

TODOS

Ventajas:

- ❖ Procedimiento simple para el entrevistador
- ❖ Mayor número de muestra (población objetivo)
- ❖ No se requieren mayores controles, que la identificación del hogar y los integrantes del hogar.
- ❖ En cuestionarios en papel, es posible aplicar diversas entrevistas al mismo tiempo, por diferentes entrevistadores, a fin de apresurar el proceso.

Desventajas:

- ❖ Mayor conglomeración, “mayor” efecto de diseño (posiblemente)
- ❖ Pérdida de precisión
- ❖ Sesgos en las respuestas derivado del cansancio
- ❖ Se incrementa el tiempo de entrevista (puede ser considerable)



Selección de la población objetivo

¿Se deben entrevistar a todas las personas objeto de estudio?

ALEATORIAMENTE UNO

Ventajas:

- ❖ Disminuye los efectos de conglomeración (dependiendo del fenómeno)
- ❖ Se tiene una menor muestra de población objetivo en comparación a la opción de seleccionar a todos
- ❖ Mejora la precisión
- ❖ Menor costo

Desventajas:

- ❖ La implementación de la selección (métodos y algoritmos)
- ❖ Sesgos en grupos poblacionales (posiblemente)



Selección de la población objetivo

En México, la ENVIPE considera como población objeto de estudio, a las **personas de 18 años o más** (personas consideradas mayores de edad).

Incluir jóvenes (menores a 16 o 18 años de edad) en la muestra añade consideraciones adicionales sobre el diseño de la muestra. Puede ser necesario obtener permiso de los padres y/o escuela; se debe garantizar la confidencialidad de las respuestas de los jóvenes; podría ser necesario adaptar el texto de las preguntas para un público menor y el diseño, formato y modo de entrega de la encuesta podría cambiar.

Al hacer contacto con un hogar, la ENVIPE solicita la información básica del hogar y sus integrantes, por medio de **un informante adecuado de 18 años o más**. Lo anterior permite contar con un listado de las personas que residen de manera permanente en la vivienda y se evita que se incluyan unidades no relevantes en la muestra.



Selección de la población objetivo

Se opta por una ***integrante de 18 años o más***, considerando que dicho integrante, residente habitual en la vivienda, tendrá la posibilidad de proporcionar información veraz y confiable.

Entrevistar a una persona por hogar evita la duplicación de la información provista por más de un encuestado, y también elimina la necesidad de realizar tentativas de seguimiento para obtener entrevistas con los integrantes restantes del hogar.

Puesto que toda la población tiene posibilidad de ser victimizada sin diferencias de sexo, edad o grupo social, es que la ENVIPE no consideran un límite de edad.



Uso de Tarjetas

Para determinar si el informante fue víctima de un delito se utiliza una tarjeta con la descripción de diversas situaciones que involucran delitos. También se incluyen los códigos abiertos “otros robos” y “otros delitos” para captar conductas o experiencias no consideradas en la tarjeta de incidencias.

De esta manera se tiene mayor certeza en la declaración de victimización. Esta forma de aproximación al tema se hace acorde con la práctica internacional de plantear situaciones o incidentes que involucran un delito y no dejar a la interpretación del informante lo que significa “delito”.



Uso de Tarjetas

Tarjeta 4.

Preguntas 6.2, 6.3, 6.4, 6.7, 7.1, 7.2, 7.3

GRUPO A

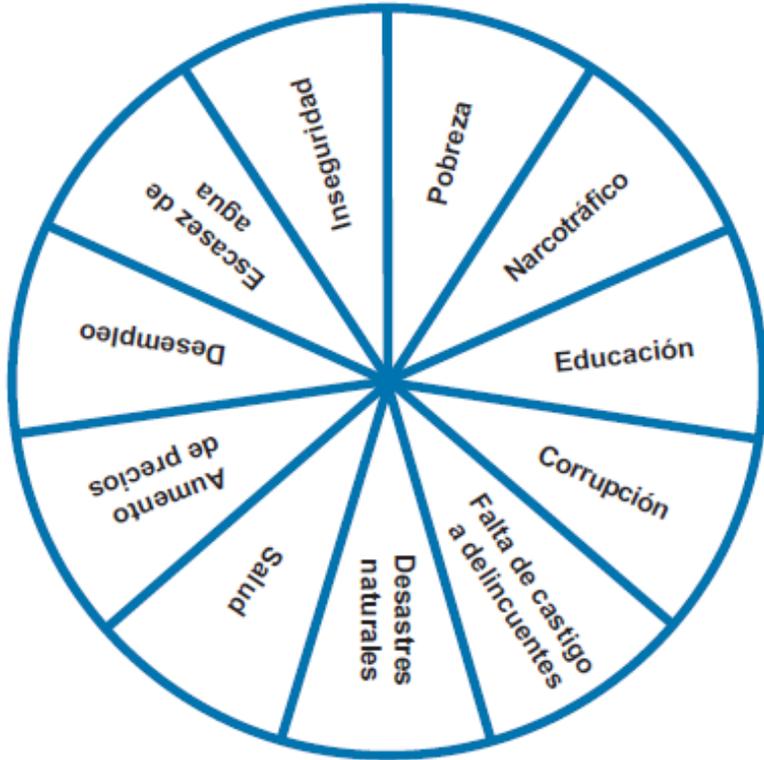
- | |
|--|
| 01 Robo total de vehículo (automóvil, camioneta o camión) |
| 02 Robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos (automóvil, camioneta, camión) |
| 03 Pinta de barda o grafiti en su casa, rayones intencionales en su vehículo u otro tipo de vandalismo |
| 04 Alguien entró a su casa o departamento sin permiso mediante el uso de la fuerza o por engaños y robó o intentó robar algo |

GRUPO B

- | |
|--|
| 05 Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático) |
| 06 Robo en forma distinta a la anterior |
| 07 Alguien usó su chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria sin su permiso para realizar cargos o para extraer dinero de sus cuentas (fraude bancario) o le dio dinero falso |
| 08 Entregó dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude al consumidor) |
| 09 Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o dejara de hacerlo (extorsión) |
| 10 Amenazas verbales de alguien plenamente identificado o por escrito hacia su persona diciendo que le va a causar un daño a usted, a su familia, a sus bienes o su trabajo |
| 11 Alguien sólo por actitud abusiva o por una discusión lo(a) golpeó generándole una lesión física (moretones, fracturas, cortadas, etcétera) |
| 12 Lo secuestraron para exigir dinero o bienes |
| 13 Alguien en contra de su voluntad lo(a) agredió mediante hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación |
| 14 Fue obligado(a) mediante violencia física o amenaza por alguien conocido o desconocido a tener una actividad sexual no deseada (violación sexual) |
| 15 Otros delitos distintos a los anteriores |

Uso de Tarjetas

Tarjeta 1. Pregunta 4.2



Tarjeta 1. Pregunta 4.2

Tarjeta 2. Pregunta 4.5

01	Se consume alcohol en la calle
02	Existe pandillerismo o bandas violentas
03	Hay riñas entre vecinos
04	Existe venta ilegal de alcohol
05	Se venden productos pirata
06	Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos
07	Hay invasión de predios
08	Se consume droga
09	Existen robos o asaltos frecuentes
10	Se vende droga
11	Ha habido disparos frecuentes
12	Hay prostitución
13	Ha habido secuestros
14	Ha habido homicidios
15	Ha habido extorsiones (o cobro de piso)

Tarjeta 3. Pregunta 5.9



Tarjeta 3. Pregunta 5.9



Conociendo México

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



@inegi_informa



INEGI Informa



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA